

Ruidera

# La Junta revisará el Plan Rector de Uso y Gestión de las Lagunas

Lanza - 03/07/2009

---

La consejera de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paula Fernández, entretó en el Auditorio de la localidad de Ruidera, los premios del I Certamen de Cuento y Narración Breve que -organizados por el Consorcio del Plan Especial del Alto Guadiana (PEAG)- tienen como finalidad principal resaltar y difundir el valor medioambiental del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

La representante del Gobierno regional destacó "la satisfacción de poder celebrar con este tipo de actuaciones lúdicas y culturales el 75 aniversario de la declaración oficial de las Lagunas de Ruidera como Sitio Natural de Interés Nacional y el 30 aniversario de su declaración como Parque Natural".

## Protección ambiental

En este contexto, Paula Fernández enfatizó "la absoluta prioridad e importancia que el Gobierno de Castilla-La Mancha concede a las políticas de protección medioambiental y desarrollo sostenible, siempre orientadas tanto a la protección de nuestros espacios naturales, como al progreso, riqueza y bienestar de todos los pueblos y ciudades de la región".

La consejera ha manifestado su preocupación por garantizar, conjuntamente con los ayuntamientos y agentes sociales de la zona, un desarrollo sostenible de la comarca, basado en la mejora de unos recursos naturales "con un valor incalculable" y en la adecuación y avance de las infraestructuras necesarias para mejorar la calidad de vida de los pueblos del Parque Natural.

Para conseguirlo, Fernández anunció la revisión del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque, invitando a toda la sociedad afectada a participar en los trabajos de adecuación del mismo, propuesta que ha sido acogida con satisfacción por los alcaldes y representantes sociales de la zona.

Además, mencionó "la necesidad de dar a conocer no sólo la belleza de nuestros humedales, sino las numerosas aportaciones que ofrecen. o